



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

26 JUN. 2018

291853

DECRETO N° 1580
QUILLÓN, martes 19 junio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-483

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ESQUIVEL ZUÑIGA MARIA PAOLA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 40 POR \$200.000.- DE MARÍA PAOLA ESQUIVEL ZUÑIGA, POR CONFECCIÓN DE PALOMAS PUBLICITARIAS FIESTA SAN EDUARDO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 88 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-433-SE18. DECRETO ALCALDICIO N° 1959 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 194/2018 DE TURISMO Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	300202 Otros	200.000			F-40
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		200.000		C-0

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE.

49973264
EGRESO N° 1580

CHEQUE N°

27 JUN 2018
FECHA DE PAGO

TESORERO MUNICIPAL
QUILLÓN

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME